



PROTOCOLIZADO
CONTRATO N°
ACTA N° 025-17

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Público N°1/2017- 21 de Febrero de 2017 – Expediente N° 151746/2017, PARA PLAN DE PAVIMENTACIÓN SOBRE CALLES QUE TRANSITA EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS B° MIGUEL MUÑOZ “B” Y LOS ALGARROBOS. -----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 21 del mes de febrero de 2017, siendo las 12 hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, el Sr. Director de Obras Públicas, Luis Piñero, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también los oferentes:-----

Sr. Fernando Heinze D.N.I. N° 17.627.408, en representación de MURUA CONSTRUCCIONES SRL, -----

Sr. Fabrizio Prado D.N.I. N° 26.335.278, en representación de QUATTRO PILARES SRL, -----

Sr. Marcos Piñero D.N.I. N° 35.212.197, en representación de ADOPAVI SA, ----

Sr. Alfredo Soletti D.N.I. N° 13.150.666, en representación de ALFREDO SOLETTI,-
Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Público N° 1, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones -----

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma QUATTRO PILARES SRL, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 10 y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9) inc.10); inc.11); inc.12); inc.13) del Artículo 11° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: un millón seiscientos sesenta y cuatro mil quinientos veintitrés con treinta centavos(\$ 1.664.523,30). -----

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma ADOPAVI SA, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 10 y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9) inc.10); inc.11); inc.12); inc.13) del Artículo 11° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: un millón quinientos noventa y nueve mil seiscientos setenta y cinco (\$ 1.599.675). - -

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 3 presentado por la firma ALFREDO SOLETTI, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 10 y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.7); inc.8); inc.9) inc.10); inc.11); inc.12); inc.13) del Artículo 11° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: un millón seiscientos ochenta y tres mil trescientos noventa y seis(\$ 1.683.396). ----

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 4 presentado por la firma MURUA CONSTRUCCIONES SRL, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 10 y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9) inc.10); inc.11); inc.12); inc.13) del Artículo 11° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: un millón setecientos noventa y cuatro mil novecientos tres (\$ 1.794.903). -----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentada por los oferentes serán analizadas por Asesoría Letrada y la Comisión de Adjudicación.-----

Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no. -----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:45 horas y se firman siete ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 151746/2017, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y otra para los oferentes presentes.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

PABLO SALAS
SECRETARIO DE ACTAS
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Lic. Marina Mossé
Subdirectora Compras y Patrimonio
Municipalidad de Villa Carlos Paz

LIC. HORACIO PEDRONE
Sec. de Desarrollo Urbano Ambiental
Municipalidad de Villa Carlos Paz

LUIS PIÑERO
Director de Obras Públicas
Municipalidad de Villa Carlos Paz

[Firma]
Murua Construcciones srl
Ing. Fernando Javier Heinze
Socio Gerente

[Firma]
ADOPAVI S.A.
MARCO PIÑERO
VICEPRESIDENTE

[Firma]

[Firma]
Ing. Alfredo Soletti
TITULAR
FAM Ingeniería